

ELECCIÓN



REPRESENTANTE DE PENSIONADOS **Consejo de la Unidad de Salud** **2019-2022**

Universidad del Cauca

Votación: jueves 27 de junio / 2019

Hora: 8 a.m. - 4 p.m.

Urnas: sede Unidad de Salud

¡Defendamos juntos nuestra Unidad de Salud!



HUGO ALDEMAR COSME VARGAS

Títulos Universitarios

Ingeniero Civil, 1973

Master of Science en Ingeniería Civil, 1976

Especialista en Gerencia en Servicios de Salud, 2006

Experiencia Universitaria

Universidad del Cauca:

Profesor Departamento de Geotecnia: 1976 - 2015

Director Programa de Reconstrucción y Reequipamiento Postsismo 1983 - 1990

Vicerrector Administrativo: 1994 - 1997

Vicerrector de Investigaciones: 2013 - 2015

Miembro Consejo Superior, Consejo Académico, Consejo de Investigaciones,

Consejo Unidad de Salud: 1980, 1982, 2013, 2013

Afiliado a la Unidad de Salud: 1976 - Vigente

The University of Vermont, Estados Unidos:

Estudios de Maestría en Geotecnia y Pavimentos: 1974 - 1976

Purdue University, Estados Unidos:

Estudios de cursos de Maestría en Geotecnia: 1975

Pasantía de investigación en Pavimentos: 1992

Universidad Politécnica de Madrid, España

Estudio de cursos de Maestría en Geotecnia: 1982

Asociaciones vigentes:

Asociación Caucana de Ingenieros

American Society of Civil Engineers - ASCE, Miembro Vitalicio

Mis propuestas

- Impulsar en breve tiempo el nombramiento en propiedad de un director que garantice un gerenciamiento ordenado, riguroso, eficiente y pulcro.
- Trabajar arduamente para lograr que la Universidad se ponga al día en el compromiso financiero pendiente de pago, causado por los dos lotes de terreno, de la Unidad de Salud, cuyos recursos necesitamos pronto para fortalecer el portafolio institucional de inversiones.
- Mejorar los procedimientos administrativos relacionados con el proceso de contratación de los servicios médicos y hospitalarios, y de la compra de medicamentos, de tal manera que ellos sean continuos a lo largo del año y no terminen afectando el servicio.
- Reorganizar el tema del plan complementario en servicios de salud, para claridad de los usuarios que lo aportan.
- Buscar soluciones efectivas para lograr que aumenten los nuevos ingresos de afiliados en una cantidad significativa.
- Gestionar con la dirección de la Unidad de Salud, la ejecución de los cursos de laborterapia con Comfacauca y el Sena, en pro de la salud biopsicosocial de los afiliados.
- Gestionar la realización de consulta médica domiciliaria para aquellos pensionados que, por sus condiciones de salud, no puedan desplazarse a la Unidad de Salud.
- Monitorear permanentemente los contratos de prestación de servicios de salud en otras ciudades distintas de la sede principal.

Respaldo

“La junta directiva de la Asociación de Pensionados de la Universidad del Cauca los invita a votar por el ingeniero Hugo Aldemar Cosme V., como nuestro representante al Consejo de Salud, el jueves 27 de junio, en la Unidad de Salud, de 8 a.m. a 4 p.m. Los pensionados que residan en otra ciudad o que por fuerza mayor no puedan hacerlo, podrán votar desde su correo personal, en el siguiente correo electrónico dirigido al director (E), Dr. Álvaro Martínez, quien consignará el voto en la urna dispuesta para tal efecto: **unisalud@unicauca.edu.co**

Como estamento mayoritario en la Unidad de Salud es nuestra obligación escoger un representante en el Consejo de Salud, que actúe en representación del interés colectivo, que tenga sentido de pertenencia, que apoye la gestión gerencial, que entienda la complejidad del régimen especial de salud de las universidades públicas, que rinda cuentas permanentes a sus representados, de tal forma que se pueda retroalimentar constantemente con sus sugerencias y que sobre todo, quiera la permanencia de la Unidad de Salud en el tiempo, como garante de nuestra salud.”